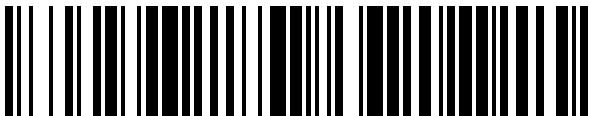




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 652**

(21) Número de solicitud: 201230867

(51) Int. Cl.:

A61M 1/00

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **07.08.2012**

(71) Solicitante/s:

PHARMALINK, S.L.
Av. Corts Catalanes, 5/7
08173 Sant Cugat del Vallés, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **30.08.2012**

(72) Inventor/es:

Planas Corominas, Enrique

(74) Agente/Representante:

Morgades Manonelles, Juan Antonio

(54) Título: **ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL**

ES 1 077 652 U

DESCRIPCIÓN

"ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL"

Objeto de la Invención:

5 Más concretamente la invención se refiere a un estuche especial diseñado para el almacenamiento y protección de un aspirador nasal y sus elementos complementarios, salvaguardándolos del polvo y la suciedad, y asegurando su integridad y disponibilidad,
10 en todo momento.

Estado de la Técnica:

Existen en el mercado y por tanto pueden considerarse como estado de la técnica, diversos tipos de aspiradores nasales, básicamente diseñados con el fin
15 de facilitar la extracción de los mocos de la nariz de los bebes, dado de que los mismos no están capacitados para sonarse, y se precisa de la ayuda de los padres y/o cuidadores.

Los aspiradores nasales se utilizan de forma
20 continúa y deben estar a mano en todo momento, e incluso es un elemento que forma parte del cesto del bebe cuando el mismo en compañía de padres y/o familia emprende un viaje, siendo pues obligado que dicho aspirador debe ser accesible en cualquier punto y condición, sirviéndose en
25 las farmacias y otros puntos de venta en sendos blisters u otras formas similares, que una vez abiertos no permiten que el aspirador pueda ser nuevamente guardado, ya que el mismo se encuentra en contacto con otros objetos y queda contaminado por los mismos.

Finalidad de la invención:

Evitar mediante la inclusión del aspirador en un recipiente cerrado su posible contaminación, a la vez que dicho recipiente permite guardar el estuche de la 5 presente invención elementos complementarios, pero que a la vez son necesarios para el buen funcionamiento del mismo como son por ejemplo filtros, y agua marina.

Descripción de la Invención:

La invención preconizada consiste en un estuche, 10 dotada de tapa y base, la primera se abate sobre la segunda, y en el interior de dicho estuche se guarda el aspirador nasal y elementos complementarios al mismo como son, uno o más filtros y, en su caso, un frasco de agua marina.

15 El estuche en una de las realizaciones posibles presenta una configuración sensiblemente prismática, de cantes y aristas romos, proveyéndose en la tapa del estuche, de la correspondiente pestaña a modo de zona cóncava que se superpone en una zona deprimida prevista 20 en la base, para facilitar el cierre de dicho estuche.

En el interior de la base del estuche se dispone de sendos recintos cerrados para albergar los correspondientes filtros, así como una disposición de pequeños tabiques entre los cuales se inmovilizan las 25 distintas partes del aspirador nasal, como son la boquilla aspiradora que se une mediante un tubo, que se monta por la parte exterior a un cilindro contenedor con una boquilla en uno de sus extremos, que es donde se colocan los filtros, con la correspondiente boquilla que 30 es la que se introduce en las fosas nasales de la nariz

del bebé, de forma complementaria se incluye un frasco de agua marina.

Otros detalles y características se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a 5 continuación se da, en los que se hace referencia a las figuras que a esta memoria se acompañan, en las que se muestra a título ilustrativo pero no limitativo una representación gráfica de la invención.

Descripción de las figuras:

10 Sigue a continuación una relación de las distintas partes de la invención que aparece en la figuras adjuntas, y que se relacionan seguidamente; (10) estuche, (11) tapa, (12) base, (13) faldón, (14) zona pulsador, (15) resalte, (16) bisagras, (17) nervaduras, 15 (18) tabiques, (19) orificio, (20) zona deprimida, (21) recinto, (22) paredes, (23) tapas, (24) pestañas, (25) tetón, (26) faldón, (27) charnela, (28) resalte, (29) boquilla aspiradora, (30) tubo, (31) contenedor, (32) frasco de agua marina, (33) boquilla, (34) resaltes, 20 (35) planos inclinados, (36) resalte, (37) rebaje, (38) recinto, (39) filtros, (40) boquilla.

La figura nº 1 es una perspectiva del estuche (10), en posición de abierto, en la que puede verse la disposición de las distintas partes de la tapa (11) y la 25 base (12) por sus superficies interiores, y en la parte central de la superficie interior de la base (12), los recintos (21) con las tapas (13) en posición de cerrados.

La figura n° 2 es una perspectiva análoga a la anterior, del estuche (10), pero con las tapas (23) de los recintos (21) en posición de abiertos.

La figura n° 3 es una vista en planta superior del
5 estuche (10) en la que la tapa (11) se encuentra en el mismo plano que la base (12), estando el estuche (10) en posición de abierto.

La figura n° 4 es (a) una sección por A-A' según la figura n° 3, y (b) una vista lateral en alzado de las
10 tapas (23) unidas mediante la charnela (27) de la que emergen hacia abajo los tetones (25).

La figura n° 5 es una vista frontal en alzado del estuche (10) en posición de cerrado.

La figura n° 6 es una vista en planta superior del
15 estuche (10) en posición de cerrado, en la que se han marcado a puntos las partes principales del estuche (10) en su interior.

La figura n° 7 es una vista en planta inferior del estuche (10) en posición de cerrado, en la que se han
20 marcado a puntos las partes principales del estuche (10) en su interior.

La figura n° 8 es una vista del estuche (10) en posición de abierto, en la que pueden verse las partes interiores del mismo, prevista en las superficies
25 anteriores de la tapa (11) y la base (12).

La figura n° 9 es una sección por B-B' según figura n° 8.

La figura nº 10 es una vista en planta superior del estuche (10,) en la que en la superficie interior de la base (12), se encuentran alojados el aspirador nasal formado por la boquilla aspiradora (29), el tubo (30),
5 el contenedor (31) y las sendas boquillas (33) con sus respectivos filtros (39) en su interior, y como elemento complementario el frasco de agua marina (32).

La figura nº 11 es una vista superior en planta del estuche (10) en posición de abierto, en una realización
10 alternativa en la que se prescinde del frasco de agua marina (32) y de los correspondientes tabiques (18) para su sujeción y se modifica la distribución interna de los distintos elementos del estuche (10).

La figura nº 12 es la misma vista superior en
15 planta del estuche (10) en posición de abierto de la figura anterior, con los distintos elementos: el aspirador nasal (29-30-31) y las sendas boquillas (33) posicionados dentro del estuche (10) en sus respectivos alojamientos.

20 Descripción de una realización práctica de la Invención:

En una de las realizaciones preferidas de la invención, y tal y como puede verse en las figuras que se anexan a la presente memoria, el estuche (10) es un
25 cuerpo de configuración sensiblemente prismática, de cantos romos y dividido en dos partes, una tapa superior (11) que se abate sobre una base (12), en las figuras nº 1 y 2 se representa el estuche de referencia abierto con una de sus posibles configuraciones interiores.

30 Alternativamente, en las figuras nº 11 y 12 se

aprecia otra realización posible de la invención, en la que el estuche (10) solo contiene los recintos (21) para el almacenamiento de los filtros (39) en el interior del cuerpo de la boquilla (33), y los medios para la 5 colocación de las distintas partes del aspirador nasal como son los tabiques (18), prescindiéndose en esta realización del frasco de agua marina (32), en uno de cuyos extremos se coloca la boquilla (40).

Tal y como puede verse en la figura nº 5, el 10 estuche (10) en posición de cerrado, presenta en las proximidades del perímetro tanto de la tapa (11), como de la base (12), unos planos inclinados (36) que evitan que exteriormente el estuche presente cantos vivos, prolongándose (36) en un faldón perimetral (13-26), 15 facilitando con ello la introducción del estuche (10), en otros recipientes mayores. Los faldones (13 - 26) presentan un rebaje perimetral (37), tal y como se aprecia en la sección de la figura nº 4.

La inmovilización de la tapa (11) en la base (12), 20 se lleva a cabo mediante la previsión en la zona media del faldón (13), de una zona pulsador (14) de configuración cóncava con un resalte exterior (28), la zona (14) cuando se cierra el estuche (10) se superpone al encajar el resalte interior (36) en el orificio (19) 25 presente en la zona deprimida (20), complementándose el cierre mediante los rebajes (37) previstos en tapa (11) y base (12).

La solidez de la tapa (11) contra presiones interiores se logra mediante la previsión de sendas 30 nervaduras (17) distribuidas regularmente por el interior de dicha tapa (11). De igual forma la base (12)

presenta las correspondientes nervaduras (17), y además una serie de tabiques verticales y perpendiculares (18) a la base (12).

En la base (12) se albergan los recintos (21) que 5 constan tal y como puede verse por ejemplo en las figuras nº 1 y 2 de recintos (21) compuestos por paredes perimetrales (22) y tapas (23). Dichas tapas (23) tal y como puede verse en las figuras nº 3 y 4 disponen de una charnela central (27) que une uno de los 10 bordes de las tapas (23), y de la que emergen unos tetones (25) perpendiculares a la charnela (27), reteniéndose dicha tapa (23) en los recintos (21) con auxilio de las pestañas acodadas (24), y la charnela (27) retenida con el citado tetón (25).

15 Un aspirador nasal consta de por ejemplo una boquilla de aspiración (29), que se une al contenedor (31) mediante el tubo (30) y en el que se monta la boquilla (33) y en el interior del cuerpo de (33) el filtro (39), y la boquilla (33) rodea el contenedor (31) 20 siendo la boquilla (33) la que se introduce en la nariz del niño, todas las partes anteriores del aspirador nasal quedan inmovilizadas a presión en los tabiques (18), que en algunos casos incorporan en las proximidades de su extremo resaltes (34), tal y como se 25 ilustra en la figura nº 10 para evitar la salida inopinada de las partes que comprende el aspirador de la base (12) del estuche (10).

30 Descrita suficientemente la presente invención en correspondencia con las figuras anexas, fácil es comprender que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle que se estimen

convenientes, siempre y cuando no se altere la esencia de la invención que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1^a - **ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL**, los aspiradores nasales de los que están formados por una boquilla de aspiración unida a una envolvente cilíndrica mediante el 5 correspondiente tubo, rodeando la envolvente un elemento contenedor, en cuyo interior se coloca el correspondiente filtro, finalizando la envolvente por uno de sus extremos en otra boquilla para su introducción en las fosas nasales de la nariz del bebé,
- 10 **caracterizado** en que el estuche presenta una configuración sensiblemente prismática compuesta de una tapa y una base, tanto la tapa como la base presentan una zona plana de perímetro rectangular que se prolonga según unos planos inclinados cuyo borde se prolonga 15 verticalmente en los correspondiente faldones, los cuales comprenden el de la tapa de una zona cóncava que se encaja en una zona deprimida del faldón de la base con el auxilio de unos medios de inmovilización de la tapa a la base para su posición de cerrada, proveyéndose 20 en la superficie interior de la base de unos tabiques para la inmovilización de las distintas partes del aspirador nasal así como de uno o más recintos para la protección estanca de sendos filtros para dicho aspirador.
- 25 2^a - **ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL** según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que en la zona cóncava presente en el faldón de la tapa y en su superficie interior se encuentra un resalte que encaja en un orificio presente en la zona deprimida del faldón de la 30 base.

3^a - ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL según cualquiera de las anteriores reivindicaciones anteriores, **caracterizado** en que en la zona cóncava presente en el faldón de la tapa, y en su superficie exterior se ha previsto un resalte.

4^a - ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que los faldones de la tapa y base presentan en su borde un pequeño rebaje para el encaje de la tapa a la base.

10 5^a - ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que en la superficie interior de la tapa y de la base se han previsto a distancias regulares sendas nervaduras de refuerzo.

15 6^a - ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que los recintos para la protección de los filtros guardados en su interior presentan unas paredes perimetrales en cuyos bordes se abaten sendas tapas provistas de las correspondientes pestañas acodadas para su cierre.

20 7^a - ESTUCHE PARA ASPIRADOR NASAL según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que las tapas se unen por uno de sus bordes mediante una charnela de la que emerge hacia abajo perpendicularmente unos tetones que se encajan en los correspondientes recintos.

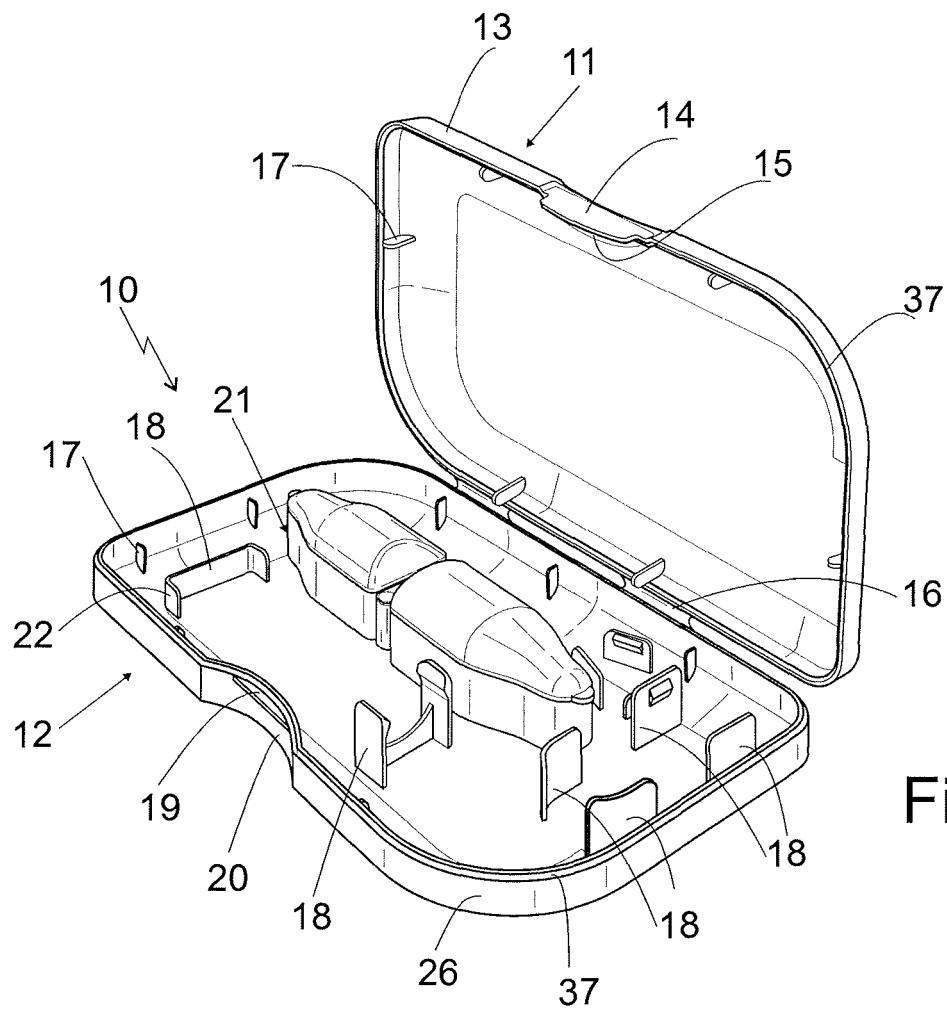


Fig. 1

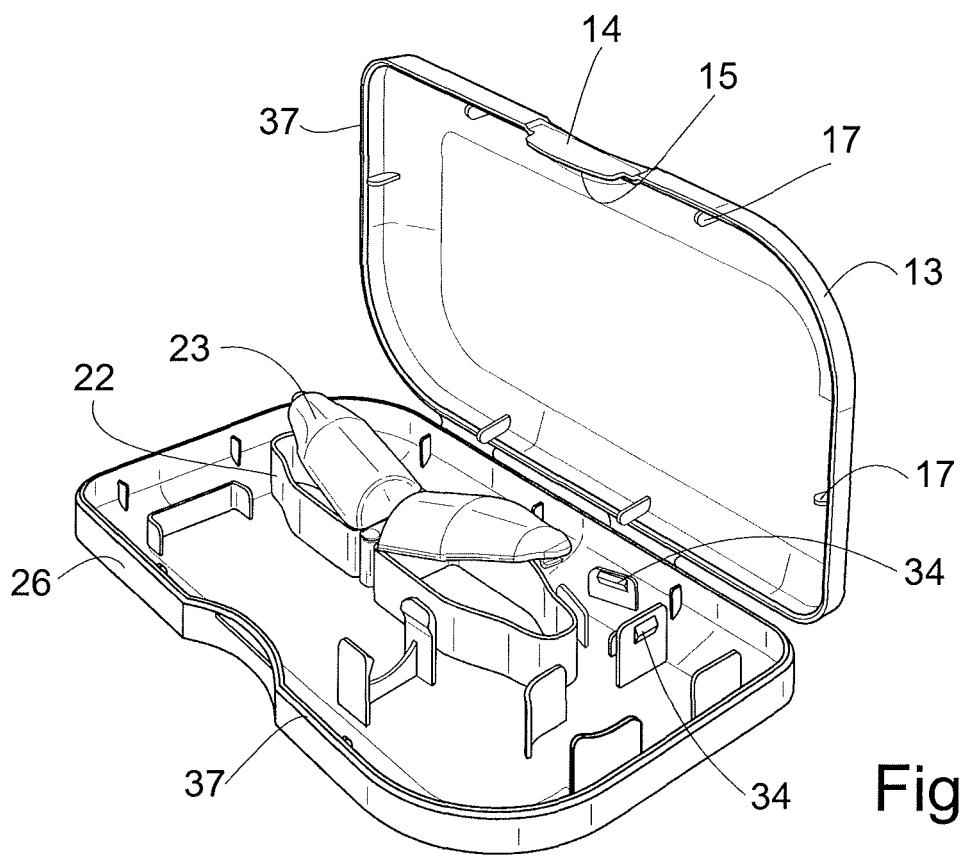
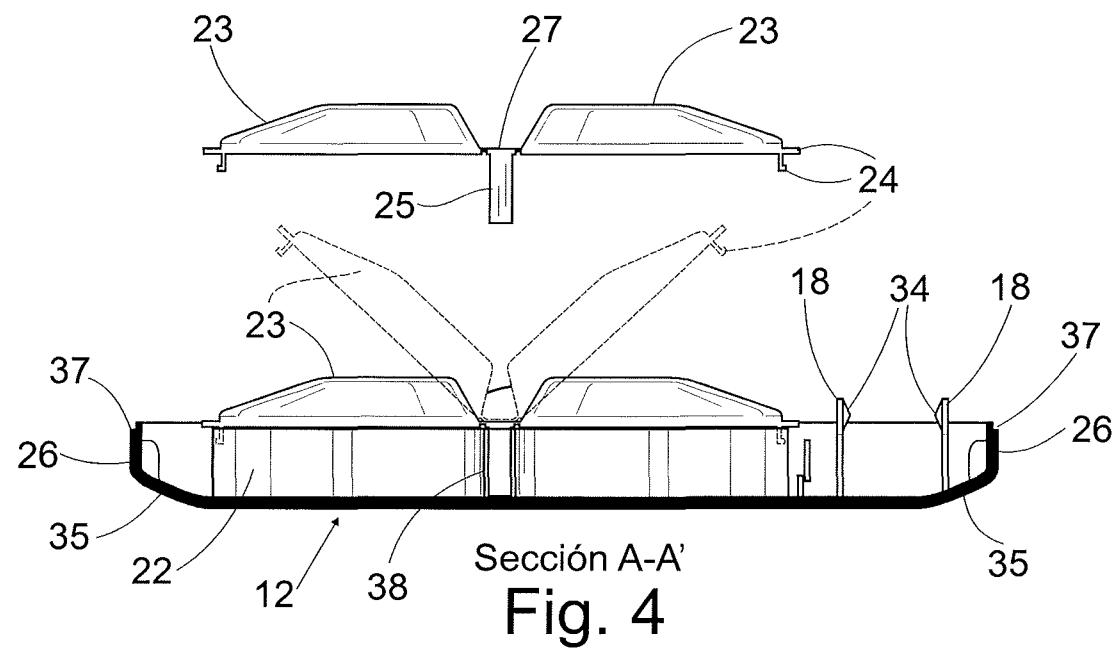
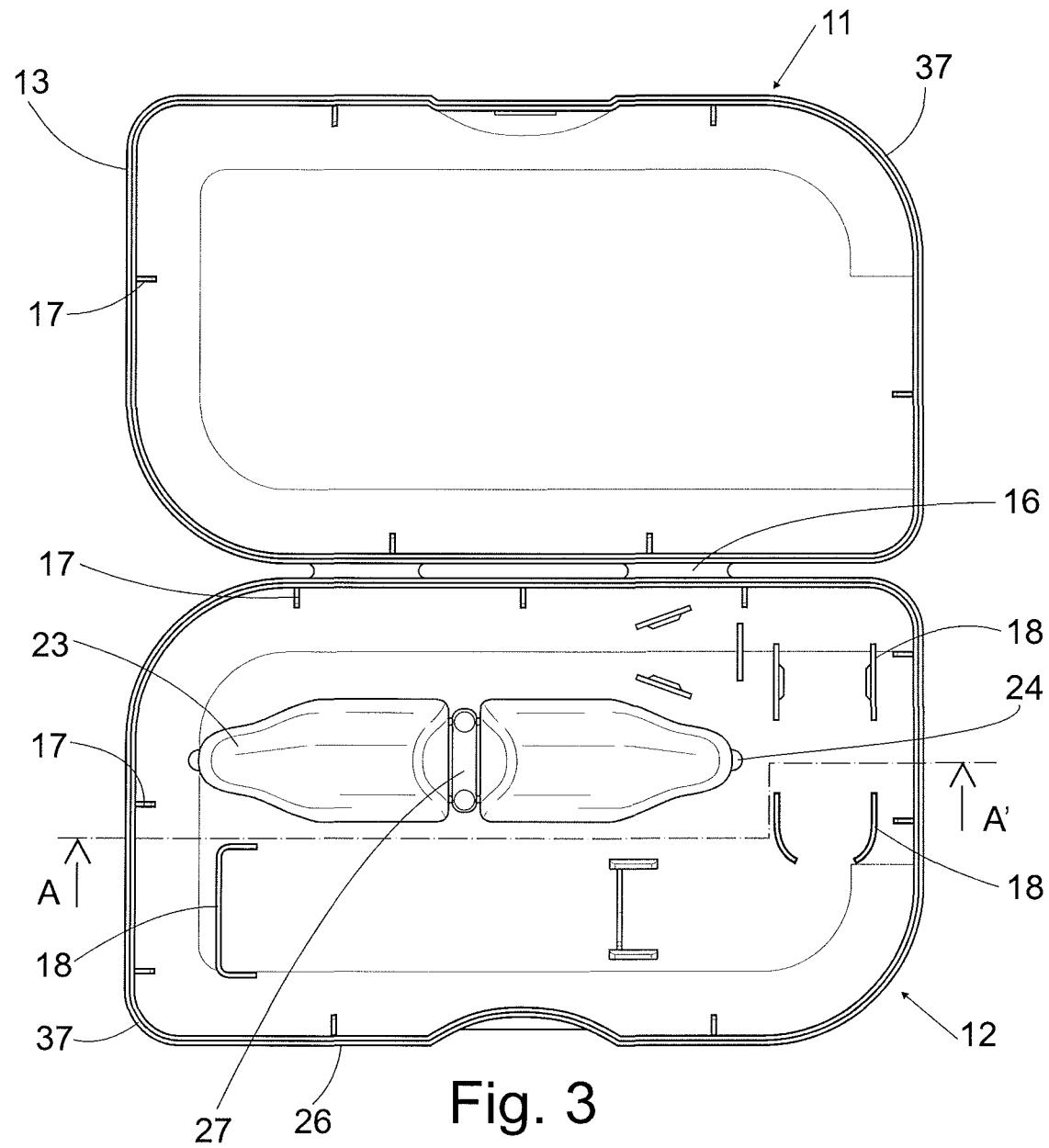


Fig. 2



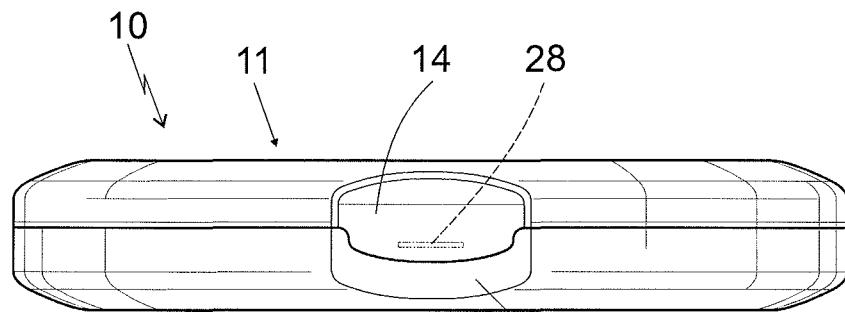


Fig. 5

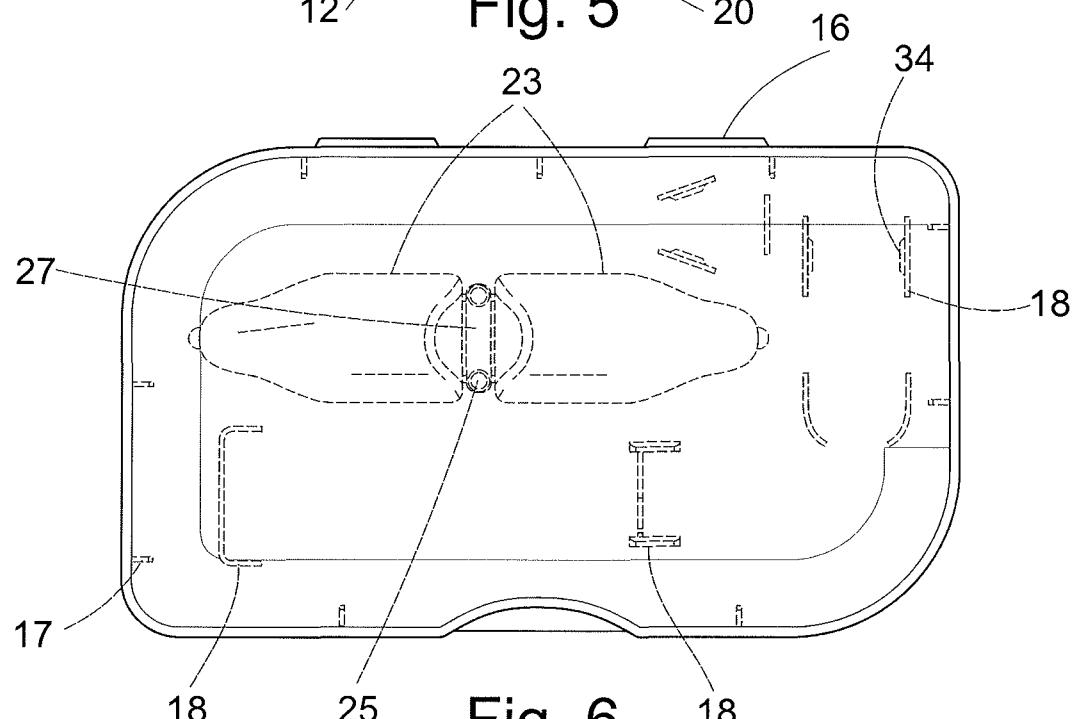


Fig. 6

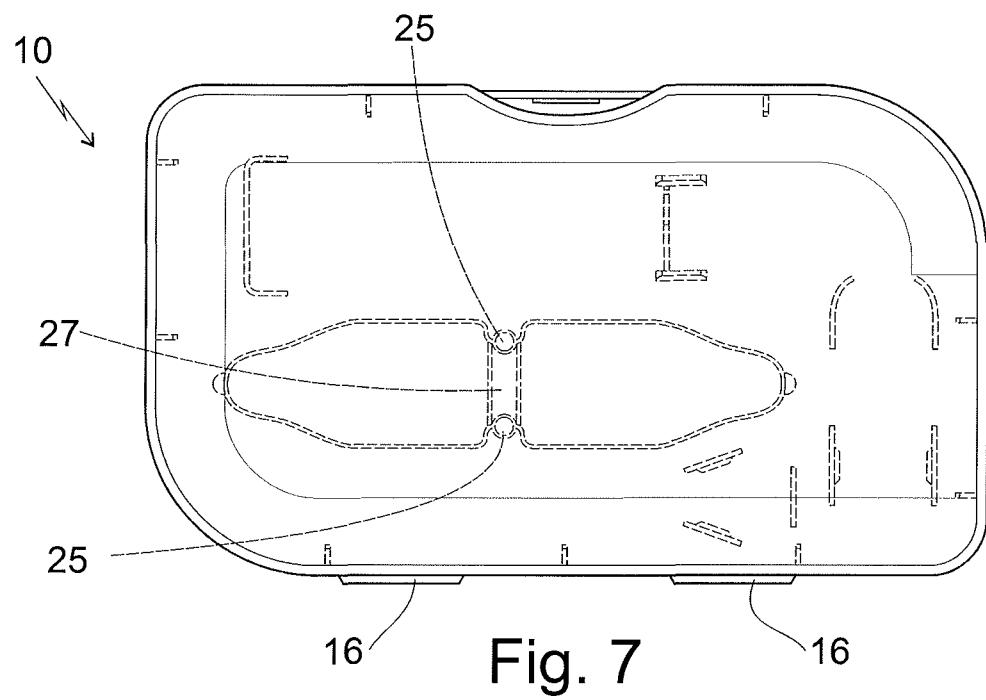


Fig. 7

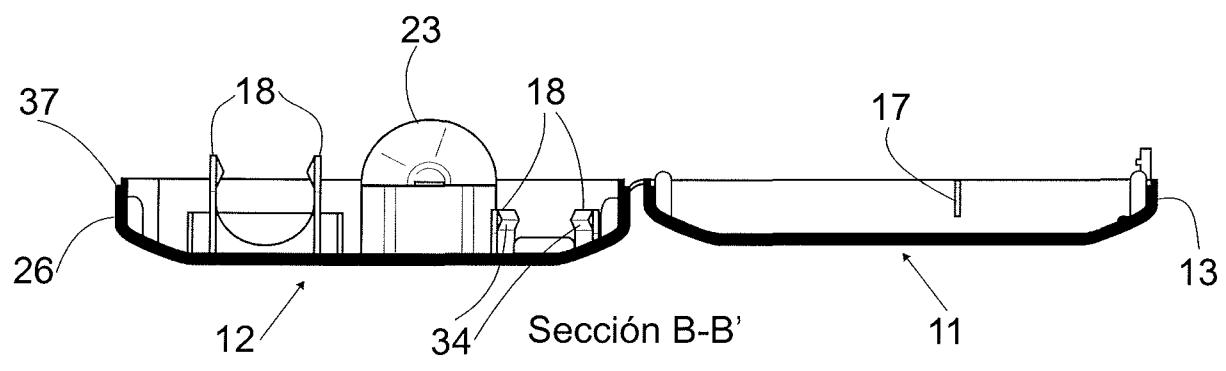
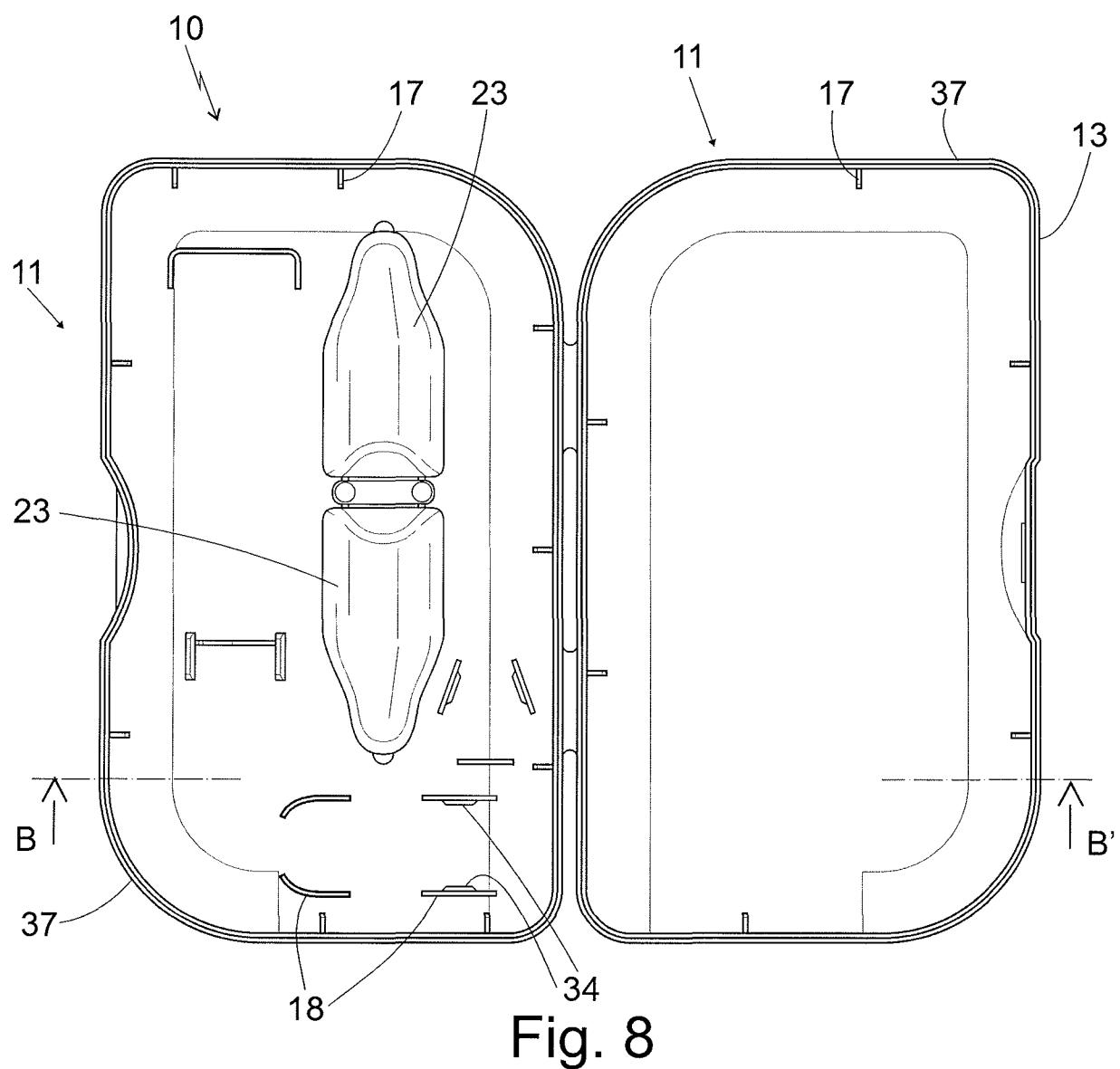


Fig. 9

